	ADQUISICIONES	Código: AD-TDRPPC-01
		Fecha: 09-Sep-2019
		Versión: 0.0
		Página 1 de 11
TÉRMINOS DE REFERENCIA: POR PRODUCTO O CONSULTORIA		

TÉRMINOS DE REFERENCIA TDRPPC 01 DE 2019

No. DEL PROYECTO:	PCA 18-001
TÍTULO DEL PROYECTO:	Mujeres Autónomas: tierra, territorio, economía solidaria para la paz y la reconciliación
TÍTULO DE LA CONSULTORÍA:	Realizar análisis de factibilidad para dos plantas de transformación de frutas y hortalizas una ubicada en el municipio de Dabeiba y la otra en el municipio de Mutatá, ambas en el departamento de Antioquia.
TIPO DE CONSULTOR:	Persona Natural
DURACIÓN DEL SERVICIO:	Dos (02) meses.
SUPERVISIÓN:	Coordinadora del proyecto PCA18-001


1 JUSTIFICACIÓN:

La Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina –ANZORC, es una organización social que emerge bajo las adversidades del conflicto armado y busca, a partir de ejercicios organizativos e incidentes, promover las Zonas de Reserva Campesina– ZRC (título XIII de la Ley 160 de 1994) como una iniciativa agraria de Paz en los territorios, en la búsqueda del reconocimiento del campesinado como sujeto político de derechos la protección de los derechos humanos, el acceso a la tierra y la soberanía alimentaria, entre otras garantías en defensa de la vida y la permanencia en el territorio. Está compuesta por 67 organizaciones del orden regional y local, ubicadas en los departamentos: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caldas, Caquetá, César, Cauca, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca, organizados en siete Nodos regionales.

En desarrollo de su objeto misional suscribió el Acuerdo de Cooperación No. PCA 18-001 con ONU MUJERES, el cual pretende el desarrollo del proyecto "*Mujeres Autónomas: tierra, territorio, economía solidaria para la paz y la reconciliación*" que tiene por objeto "Fomentar la igualdad de oportunidades y derechos económicos para las mujeres excombatientes en el proceso de reincorporación integral en los ámbitos individual, colectivo y comunitario"

El proyecto ha sido organizado en cuatro componentes: 1. Puesta en marcha estrategia integral para la reincorporación económica de las mujeres excombatientes de las FARC, partiendo de intervenciones alineadas a modelos de desarrollo local. 2. Cargos directivos de asociaciones legalmente constituidas o de procesos de cooperativismo en marcha, liderados por mujeres, quienes participan directamente en la toma de decisiones. 3. Líneas productivas, comerciales o de servicio autosostenibles definidas con la participación de las mujeres, y desarrolladas por ellas, según sus habilidades y capacidades. 4. Fortalecimiento de las habilidades y capacidades técnicas, administrativas y de gestión de las mujeres.

En el marco del proyecto PCA 18-001 se tiene previsto el diseño y construcción de dos plantas de transformación de frutas y hortalizas: una en el municipio de Dabeiba y la otra en el municipio de Mutatá, ambas en el departamento de Antioquia. Con el fin de realizar el análisis de factibilidad de la iniciativa

	<h2 style="margin: 0;">ADQUISICIONES</h2>	Código: AD-TDRPPC-01
		Fecha: 09-Sep-2019
		Versión: 0.0
		TÉRMINOS DE REFERENCIA: POR PRODUCTO O CONSULTORIA

productiva de las plantas mencionadas se requiere contratar los servicios profesionales de un Ingeniero(a) de alimentos o ingeniero(a) agroindustrial, que asegure la viabilidad técnica y financiera de la iniciativa.

2 OBJETO DE LA CONSULTORÍA

La presente convocatoria está dirigida a la contratación de servicios profesionales de consultoría para desarrollar en los plazos debidamente establecidos, el análisis de factibilidad de las plantas de transformación de frutas y hortalizas, una en el municipio de Dabeiba y la otra en el municipio de Mutatá, ambas en el departamento de Antioquia,

3 LOCALIZACIÓN, DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR

3.1 LOCALIZACIÓN

Las plantas quedarán ubicadas en:

- Planta 1: ETCR Jacobo Arango, en la vereda Llanogrande, municipio de Dabeiba – Antioquia
- Planta 2: NAR San José de León, en la vereda La Fortuna, municipio de Mutatá – Antioquia

3.2 DESCRIPCIÓN

La consultoría comprende realizar el análisis de factibilidad de las plantas de transformación de frutas y hortalizas a implementarse en los municipios de Mutatá y Dabeiba Antioquia, incluyendo:

- Revisión y ajustes de ingeniería de producción.
- Revisión y recomendaciones frente a equipos y maquinarias solicitadas.
- Formación práctica en el uso de los equipos y maquinarias adquiridos para dotar las plantas de transformación de frutas y hortalizas.
- Análisis de factibilidad de la planta de transformación de frutas y hortalizas.
- Elaborar propuesta de manejo de uso de aguas residuales producto del proceso de transformación.
- Apoyar los procesos y planes necesarios para la puesta en marcha de la iniciativa productiva.


3.3 ALCANCE

Según lo contemplado en la justificación y descripción de la necesidad que se pretende satisfacer, el objeto contempla la realización del análisis de factibilidad que fortalezca el diseño ingenieril de la iniciativa productiva de las plantas de transformación de frutas y hortalizas que se implementarán en los municipios de Dabeiba y Mutatá, ambas en el departamento de Antioquia.

El análisis de factibilidad y el ajuste del diseño de la iniciativa productiva, en caso de ser necesario, deberá tener en cuenta lo establecido en las normas colombianas para la el establecimiento, funcionamiento y registro de plantas de transformación de alimentos (frutas y hortalizas).

Los productos específicos requeridos son los siguientes:

- Documento de análisis de factibilidad de las plantas de transformación de frutas y hortalizas.

	<h2>ADQUISICIONES</h2>	Código: AD-TDRPPC-01
		Fecha: 09-Sep-2019
		Versión: 0.0
		Página 3 de 11
TÉRMINOS DE REFERENCIA: POR PRODUCTO O CONSULTORIA		

- Plan de capacitación y desarrollo del mismo de acuerdo a los equipos adquiridos e instalados para la planta de transformación de frutas y hortalizas.
- Documento de revisión y recomendaciones frente a los equipos y maquinarias a adquirir.
- Documento de revisión y recomendaciones de ingeniería de producción.
- Documento con recomendaciones técnicas para el manejo de aguas residuales resultantes del proceso de transformación.

PERFIL DE PROFESIONAL

- Profesional en Ingeniería agroindustrial o ingeniería de alimentos.
- Con experiencia laboral demostrable de más de 3 años.
- Con experiencia específica en plantas de transformación de frutas y hortalizas de 2 años.
- Con experiencia en análisis de factibilidad de al menos un proyecto.

4 DURACIÓN ESTIMADA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS

Duración: Dos (02) meses

Lugar de entrega de productos: Oficina de ANZORC, ubicada en la calle 17 No. 5-21 Oficina 301 en la ciudad de Bogotá D.C.

5 SUPERVISIÓN

La supervisión la ejercerá la Coordinación del Proyecto PCA18-001

6 DOCUMENTOS A SER INCLUIDOS¹


6.1 HOJA DE VIDA

La hoja de vida debe incluir experiencia previa en consultorías, actividades o proyectos similares y al menos 3 referencias comprobables. Deberá tener toda la información necesaria para asegurar su cumplimiento con el perfil y experiencia requeridos. Si las referencias resultarán ser no favorables, la oferta del consultor será rechazada.

Así mismo deberá anexar (en su orden):

- Tarjeta profesional
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional, vigente
- Copia RUT actualizado
- Copia cédula ciudadanía al 150%.
- Antecedentes judiciales.
- Antecedentes procuraduría.
- Antecedentes contraloría.

¹ Anexos a la Carta para la presentación de la propuesta económica (Anexo 1)

	<h2 style="margin: 0;">ADQUISICIONES</h2>	Código: AD-TDRPPC-01
		Fecha: 09-Sep-2019
		Versión: 0.0
		TÉRMINOS DE REFERENCIA: POR PRODUCTO O CONSULTORIA
		Página 4 de 11

6.2 PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica deberá especificar el monto total a suma alzada, en pesos colombianos, por los servicios de consultoría. La suma alzada debe ser "todo incluido" exceptuando los gastos de viaje (serán proveídos por la ANZORC en caso de ser necesario) y deberá ser respaldada con el desglose de costos correspondiente

7 MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO


Prestación de servicios por consultoría, sin incluir gastos de viaje.

Forma de pago

- Un primer pago del cuarenta por ciento (40%) por ciento del valor del contrato previo cumplimiento exigidos por LA ANZORC: cronograma de actividades aprobado por la supervisión; Cuenta de cobro con los respectivos soportes según el instructivo de cobro de honorarios de la ANZORC y la aprobación de los siguientes productos:
 - Documento de revisiones y recomendaciones frente a los equipos y maquinaria a adquirir.
 - Documento de revisión y recomendaciones frente al diseño de ingeniería de producción.
 - Plan de capacitación de acuerdo a los equipos adquiridos e instalados para la planta de transformación de frutas y hortalizas
- Un segundo pago del cuarenta por ciento (40%), Cuenta de cobro con los respectivos soportes según el instructivo de cobro de honorarios de la ANZORC y la aprobación de los siguientes productos:
 - Documento de revisión y recomendaciones frente a los equipos y maquinarias a adquirir.
 - Documento de revisión y recomendaciones de ingeniería de producción.
 - Avance del 60% del documento técnico de Análisis de factibilidad de las plantas de transformación de alimentos.
- Un veinte por ciento (20%) restante previa presentación de la Cuenta de cobro con los respectivos soportes según el instructivo de cobro de honorarios de la ANZORC, acta de liquidación del contrato y aprobación del siguiente producto:
 - Documento con recomendaciones técnicas para el manejo de aguas residuales resultantes del proceso de transformación.
 - Memoria del desarrollo del plan de capacitación de acuerdo a los equipos adquiridos e instalados para la planta de transformación de frutas y hortalizas
 - Documento técnico final de Análisis de factibilidad de las plantas de transformación de alimentos

8 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, de las normas que regulan el ejercicio de la ingeniería y sus profesiones afines y auxiliares, de las contenidas en las normas técnicas y ambientales pertinentes, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato consignadas específicamente en el contenido del contrato, EL CONTRATISTA contrae, entre otras, las siguientes:

	<h2 style="margin: 0;">ADQUISICIONES</h2>	Código: AD-TDRPPC-01
		Fecha: 09-Sep-2019
		Versión: 0.0
		Página 5 de 11
TÉRMINOS DE REFERENCIA: POR PRODUCTO O CONSULTORIA		

8.1 OBLIGACIONES DE CARÁCTER GENERAL


El oferente y futuro CONTRATISTA, deberá tener en cuenta que *el plazo de ejecución del contrato es una sola*, por tanto no es posible prórroga del contrato.

- a) Desplegar sus mejores conocimientos y aptitudes en desarrollo de este contrato;
- b) Mantener informada a la ANZORC de cualquier eventualidad que pueda afectar el desarrollo del contrato
- c) Desarrollar el objeto contractual, teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones de la ANZORC, y entregar la información prevista en el alcance del contrato,
- d) Entregar a la ANZORC todos los archivos digitales y físicos producidos en desarrollo del objeto contractual, acorde con el manual de gestión documental, junto con el cobro del último pago establecido en el Contrato.
- e) Acordar un Plan de trabajo con ANZORC, a través de la Supervisión, con el ánimo de definir las obligaciones específicas derivadas de las actividades que serán las que conduzcan el cumplimiento satisfactorio del objeto contratado.

8.2 OBLIGACIONES DE CARÁCTER ESPECIAL

EL CONTRATISTA deberá tener en cuenta que los productos, deberán enmarcarse dentro del objeto y el presupuesto oficial del proyecto.

- a) Presentar el CRONOGRAMA DE TRABAJO: Sin perjuicio del plazo establecido en el contrato, las partes de común acuerdo podrán ajustar el cronograma que para el efecto definan, el cual forma parte integrante del contrato. En dicho cronograma se establecerán las actividades a realizar y el tiempo discriminado en semanas, en que se llevarán a cabo cada uno de ellas, dentro del plazo estipulado en la cláusula cuarta de este instrumento.
- b) ENTREGABLES: Al final de cada una de las actividades que componen el contrato, EL CONSULTOR entregará a LA ANZORC, los documentos relacionados y descritos en el numeral 3.3 de los términos de referencia TDRPPC 01 DE 2020, parte integral del contrato, todos ellos en idioma español, los cuales contienen los resultados, conclusiones y recomendaciones que se hayan generado en ejecución de la respectiva actividad. La presentación física de los documentos de que trata el presente literal se hará por parte de EL CONSULTOR en la oficina de LA ANZORC ubicada en la Calle 17 No. 5 -21 Oficina 302. La presentación se realizará en los plazos de entrega establecidos en el cronograma de trabajo, contados a partir de la fecha de legalización del contrato. Una vez EL CONSULTOR presente físicamente cada entregable, el supervisor del contrato dispondrá hasta de diez (10) días calendario para solicitar ajustes al documento; durante este período y antes de completarse estos diez (10) días, EL CONSULTOR a través de la supervisión realizará la presentación de forma presencial de acuerdo con la programación establecida de manera conjunta. Una vez entregada a EL CONSULTOR la solicitud de ajustes al documento, éste tendrá cinco (05) días calendario para hacer los ajustes solicitados y radicar el entregable con los ajustes, los cuales deberán ser verificados por la Supervisión del contrato. En caso de conformidad, el Supervisor del contrato podrá avalar el pago. Los mencionados plazos se aplicarán para todos los eventos en los que se requieran ajustes a los entregables, sin perjuicio del cumplimiento del plazo establecido en el contrato

	ADQUISICIONES	Código: AD-TDRPPC-01
		Fecha: 09-Sep-2019
		Versión: 0.0
		Página 6 de 11
TÉRMINOS DE REFERENCIA: POR PRODUCTO O CONSULTORIA		

9 NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL.

Los fondos consignados a la ANZORC y aportes de organismos cooperantes para financiar los programas o proyectos de cooperación provienen de Estados y otras entidades públicas y privadas asociadas. Todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en el ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA – ANZORC.

10 CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Cumplimiento de los requisitos de los presentes términos de referencia.
- Calificación de la experiencia
- Precio ofertado

11 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación total sobre 15 puntos, se requiere para calificar mínimo 9 puntos.


11.1 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (máximo 12 puntos)

CRITERIO	PUNTAJE
Profesional en Ingeniería agroindustrial o ingeniería de alimentos.	Máximo 3 puntos: 3 si es profesional graduado de alguna de estas carreras.
Con experiencia laboral demostrable de más de 3 años.	Máximo 3 puntos: 3 si tiene experiencia laboral demostrable de más de 3 años.
Con experiencia específica en plantas de transformación de frutas y hortalizas de 2 años.	Máximo 3 puntos: 3 puntos si tiene experiencia específica de 2 años.
Con experiencia en análisis de factibilidad de al menos dos años.	Máximo 3 puntos: 3 puntos si tiene experiencia específica de 2 años.

11.2 VALOR DE LA OFERTA

CRITERIO	PUNTAJE
Menor precio ofertado	3 puntos a la más económica; las demás tendrán un puntaje menor proporcional a la relación de su precio

Se escogerá el proponente en orden descendente que obtenga la mayor calificación según el puntaje obtenido en la evaluación de la experiencia comprobada del oferente y precio ofertado. En caso que el oferente que ocupe el primer lugar no acepte o se compruebe con los documentos entregados que no cumple con los requisitos exigidos, se contratará el siguiente en la lista. En caso de empate entre dos oferentes, se seleccionará a aquel que cuente con mayor experiencia en demostrable en plantas de de transformación de alimentos; de persistir el empate se otorgará a la propuesta más económica y como última instancia se otorgará al oferente que haya entregado en primer lugar la oferta.

	ADQUISICIONES	Código: AD-TDRPPC-01
		Fecha: 09-Sep-2019
		Versión: 0.0
		Página 7 de 11
TÉRMINOS DE REFERENCIA: POR PRODUCTO O CONSULTORIA		

12 PARA APLICAR

En caso de requerirse cualquier aclaración, debe hacerse vía correo electrónico a contratacion.anzorc@gmail.com No se aceptan aclaraciones vía teléfono, ni personales. Antes del 30 de marzo 2020.

Deberán presentar los anexos 1 y 2 con los respectivos soportes hasta el **14 de abril de 2020 a las 14:00h.**, con el asunto: **TDRPPC 01 DE 2020** al correo contratacion.anzorc@gmail.com o en sobre cerrado a la oficina de la ANZORC (Calle 17 No. 5-21 Oficina 301)

Solicitamos que solo envíe su hoja de vida si cumple los requisitos y perfil establecidos en la presente convocatoria.


No se considerarán aquellas aplicaciones recibidas en fecha / hora posterior a la indicada o que no especifiquen el nombre de la convocatoria.

Cordialmente,

Arnobis Zapata

ARNOBÍ DE JESÚS ZAPATA MARTÍNEZ

Representante Legal ANZORC

	ADQUISICIONES	Código: AD-TDRPPC-01
		Fecha: 09-Sep-2019
		Versión: 0.0
		Página 8 de 11
TÉRMINOS DE REFERENCIA: POR PRODUCTO O CONSULTORIA		

ANEXO 1

CARTA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

(Este formato debe ser diligenciado por el oferente con su respectivo membrete)

[Lugar, fecha]

Señores

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA

Proyecto: PCA18-001

Bogotá D.C:

Asunto: TDRPPC 01 DE 2020

Por la presente manifiesto que he examinado los Términos de Referencia, que estoy de acuerdo y en consecuencia cumpla y acepto todas y cada una de las disposiciones en él contenidas para realizar la consultoría de la referencia, así como las establecidas por la Ley.

El abajo firmante ofrezco proveer los servicios para *[indicar objeto de la consultoría]* de conformidad con los Términos de Referencia y con mi propuesta. Mi propuesta económica será obligatoria, con sujeción a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato.


Entiendo que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban. Además de constancia de que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad que me impida participar en la presente invitación y suscribir el contrato respectivo. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo comprometen a la persona jurídica firmante de esta carta. Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que el servicio se ejecutará en el plazo de establecido en los términos de referencia, desde la fecha de la firma del contrato. Que el costo total de la oferta, expresado en pesos colombianos (COP) es el siguiente: *[Expresar costos en letras y números]* discriminados así, según los productos requeridos:

ÍTEM	PRODUCTO	DETALLE	COSTO EN COP
Total oferta económica			\$

NOTA: Se entiende que todos los factores que pueden afectar el costo de la propuesta fueron tenidos en cuenta por el proponente al formular su propuesta y, que su influencia no podrá ser alegada como causal que justifique incremento de precios o incumplimiento del contrato.

Atentamente,

	ADQUISICIONES	Código: AD-TDRPPC-01
		Fecha: 09-Sep-2019
		Versión: 0.0
		Página 9 de 11
TÉRMINOS DE REFERENCIA: POR PRODUCTO O CONSULTORIA		

(Firma)


Nombre del oferente: [indicar nombre completo del proponente]

Dirección: [indicar dirección y ciudad]

Teléfono: [indicar número e indicativo de larga distancia]

Anexos:

- Hoja de vida de persona jurídica con los respectivos soportes indicados en los términos de referencia (indicar número de folios)
- Anexo 2 (indicar número de folios)


	ADQUISICIONES	Código: AD-TDRPPC-01
		Fecha: 09-Sep-2019
		Versión: 0.0
	TÉRMINOS DE REFERENCIA: POR PRODUCTO O CONSULTORIA	Página 10 de 11

ANEXO 2

(Este formato debe ser diligenciado por el oferente)

1 FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Profesional	[indicar]																						
Cargo propuesto	[indicar]																						
Educación	<p>[Resumir la educación superior/universitaria y especializada del miembro del personal, indicando los nombres de las instituciones, las fechas de asistencia y los títulos y aptitudes obtenidas].</p> <p>Indique la formación universitaria y otros estudios especializados realizados Proporcionar copia de los títulos obtenidos</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">INSTITUCIÓN</th> <th rowspan="2">PAÍS</th> <th colspan="2">FECHAS</th> <th rowspan="2">TÍTULO</th> </tr> <tr> <th>INICIO</th> <th>TERMINACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[indicar]</td> <td>[indicar]</td> <td>día/mes/año</td> <td>día/mes/año</td> <td>[indicar]</td> </tr> <tr> <td>[indicar]</td> <td>[indicar]</td> <td>día/mes/año</td> <td>día/mes/año</td> <td>[indicar]</td> </tr> </tbody> </table>	INSTITUCIÓN	PAÍS	FECHAS		TÍTULO	INICIO	TERMINACIÓN	[indicar]	[indicar]	día/mes/año	día/mes/año	[indicar]	[indicar]	[indicar]	día/mes/año	día/mes/año	[indicar]					
INSTITUCIÓN	PAÍS			FECHAS			TÍTULO																
		INICIO	TERMINACIÓN																				
[indicar]	[indicar]	día/mes/año	día/mes/año	[indicar]																			
[indicar]	[indicar]	día/mes/año	día/mes/año	[indicar]																			
Experiencia laboral	<p>Indique la experiencia específica obtenida, según los requerimientos de la TDR [Proporcionar las certificaciones de la experiencia relacionada].</p> <p>[Enumerar todos los cargos ocupados por el personal (comenzando con la posición actual, enumerar en orden inverso), indicando fechas, nombres de las organizaciones empleadoras, título del puesto ocupado y ubicación del empleo. Para la experiencia en los últimos cinco (5) años, detalle el tipo de actividades realizadas, el grado de responsabilidades, la ubicación de las asignaciones y cualquier otra información o experiencia profesional que se considere pertinente para esta asignación]</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">EMPRESA</th> <th rowspan="2">CARGO</th> <th rowspan="2">OBJETO</th> <th colspan="2">FECHAS</th> </tr> <tr> <th>INICIO</th> <th>TERMINACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[indicar]</td> <td>[indicar]</td> <td>[indicar]</td> <td>día/mes/año</td> <td>día/mes/año</td> </tr> <tr> <td>[indicar]</td> <td>[indicar]</td> <td>[indicar]</td> <td>día/mes/año</td> <td>día/mes/año</td> </tr> <tr> <td>[indicar]</td> <td>[indicar]</td> <td>[indicar]</td> <td>día/mes/año</td> <td>día/mes/año</td> </tr> </tbody> </table>	EMPRESA	CARGO	OBJETO	FECHAS		INICIO	TERMINACIÓN	[indicar]	[indicar]	[indicar]	día/mes/año	día/mes/año	[indicar]	[indicar]	[indicar]	día/mes/año	día/mes/año	[indicar]	[indicar]	[indicar]	día/mes/año	día/mes/año
EMPRESA	CARGO				OBJETO	FECHAS																	
		INICIO	TERMINACIÓN																				
[indicar]	[indicar]	[indicar]	día/mes/año	día/mes/año																			
[indicar]	[indicar]	[indicar]	día/mes/año	día/mes/año																			
[indicar]	[indicar]	[indicar]	día/mes/año	día/mes/año																			

	ADQUISICIONES	Código: AD-TDRPPC-01
		Fecha: 09-Sep-2019
		Versión: 0.0
	TÉRMINOS DE REFERENCIA: POR PRODUCTO O CONSULTORIA	Página 11 de 11

2 FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS EXPERIENCIA DIRECTA DE LA PERSONA JURÍDICA

El proponente debe suministrar la siguiente información relativa a su experiencia específica, de acuerdo a lo solicitado, proporcionar copia de las certificaciones.

Nombre del proyecto	Cliente	Valor del contrato	Periodo de actividad	Tipos de actividades realizadas	Fecha de inicio y terminación
[indicar]	[indicar]	[indicar]	Indicar (xx meses, semanas, etc)	Indicar detalladamente	Indicar (día/mes/año)
[indicar]	[indicar]	[indicar]	Indicar (xx meses, semanas, etc)	Indicar detalladamente	Indicar (día/mes/año)
[indicar]	[indicar]	[indicar]	Indicar (xx meses, semanas, etc)	Indicar detalladamente	Indicar (día/mes/año)
[indicar]	[indicar]	[indicar]	Indicar (xx meses, semanas, etc)	Indicar detalladamente	Indicar (día/mes/año)

Atentamente,

(Firma)

Nombre del oferente: [indicar nombre completo del proponente]

Dirección: [indicar dirección y ciudad]

Teléfono: [indicar número e indicativo de larga distancia]

Anexos: soportes punto 1 y 2 (indicar número de folios)